

Méritos tan relevantes, con justicia deben serle reconocidos á D. Juan Fernández y Amador de los Ríos en su carrera por tan noble esfuerzo señalada.

Tal es el juicio que de esos libros ha formado el ponente que suscribe y somete al superior criterio de la Academia.

Madrid, 26 de Febrero de 1915.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

VIII

SANTA TERESA DE JESÚS EN ALBA DE TORMES

Habiéndome honrado nuestro ilustre Director con el encargo de informar acerca de la obra del Sr. Lamano, *Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes*, tengo el gusto de someter á la aprobación de la Academia el siguiente proyecto de informe:

ILMO. SR.:

En cumplimiento de lo dispuesto por V. I. en orden de 8 de Febrero del corriente año, la Real Academia de la Historia ha examinado, á los efectos del art. 1.º del Real decreto de 1.º de Junio de 1900, la obra que, con el título de *Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes*, ha publicado el canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca, D. José de Lamano y Beneite.

Forma dicha obra un volumen en 4.º, de XIII páginas de prólogo, 362 de texto, 41 de apéndices y 9 de índices y fe de erratas, y la ilustran 13 láminas y facsímiles.

En el prólogo expone el Sr. Lamano que, rindiéndose al sugestivo imperio de la actualidad con que le brindaban las fiestas jubilaires que en todo el orbe católico se celebraron el año pasado para solemnizar la efeméride, por demás gloriosa, del 24 de Abril de 1614, día en el cual fué elevada á los altares la Venerable Madre Teresa de Jesús, se resolvió á realizar el propósito,

que hacía años abrigaba, de narrar la acción de la Santa en Alba de Tormes, utilizando al efecto el expediente canónico instruido con motivo de la fundación del Monasterio de Religiosas Carmelitas en dicha villa ducal, y la abundante copia de noticias añaderas al mismo asunto, que había logrado reunir en sus porfiadas y diligentes búsquedas por diferentes archivos.

Con razón consideraba el Sr. Lamano patriótica esta empresa, cuya realización había de contribuir á acrecentar el menguado patrimonio de obras teresianistas que poseíamos en España, y estimaba que podía ofrecer á los lectores materia en extremo interesante y de las más atrayentes y sabrosas, ya que en torno de la Reformadora del Carmelo habría de surgir, en las páginas de su libro, una piadosa, docta y noble sociedad, puesto que la *Mística Doctora* hubo de convivir y platicar, de palabra ó por escrito, con reyes como Felipe II; príncipes de la Iglesia, como Quiroga; prelados, como Yepes, Velázquez, Mendoza y D. Teutonio de Braganza; sacerdotes, como Salinas, Reinoso, Gonzalo de Aranda y Julián de Ávila; hombres de Estado, como Francisco de Toledo, virrey del Perú, y Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli y Albornoz; magnates, como Benavente, Medinaceli, Monterrey, Buendía, Oropesa, Rivadavia, Tendilla y Osorno; caudillos, como D. Juan de Austria y el gran Duque D. Fernando Álvarez de Toledo; piadosos seglares, como Roque Huerta, García Álvarez, y Salcedo «el caballero *santo*»; teólogos, como Báñez y Medina; consejeros y directores de espíritu, como Baltasar Álvarez, Barrón, Ibáñez, Prádanos, Yanguas, Ripalda y Pedro Fernández; místicos y ascetas, como el beato Juan de Ávila y el venerable Fr. Luis de Granada, y santos, como el rígido asceta Fr. Pedro de Alcántara, el ilustre prócer que llevó en el siglo el título de Duque de Gandía y el inspirado autor de *Noche oscura del alma*, San Juan de la Cruz; y que en la misma villa ducal se agruparon en derredor de la Santa personajes tan famosos en los fastos teresianos, como los piísimos fundadores Teresa de Layz y Francisco Velázquez; los hermanos de la Santa Madre, Juan de Ovalle y Juana de Ahumada; la santa Marquesa de Velada y su hijo D. Sancho Dávila; el insigne pre-

lado salmantino, D. Pedro González de Mendoza, el caritativo beneficiado de Gajates, D. Pedro Aponte; los nobles caballeros, Manzanedo y Gaytán; sus santas hijas, la Venerable Madre Mariana de San José y la Madre Mariana de Jesús, y en fin, el más glorioso vástago del matrimonio Ovalle, Beatriz de Ahumada, quien después de haber brillado en el siglo por su gracia y su gentileza, edificó en el claustro por sus excelsas virtudes.

Pensando de esta suerte, puso el docto canónigo manos á la obra; é hizo bien, porque la vida de la *Mística Doctora*, no obstante haber sido objeto de tantos y tan interesantes estudios—por cierto, y para sonrojo nuestro, en su mayoría extranjeros,—permanecía incompleta, y los devotos de la Santa y los admiradores de la escritora no podían conocer en todos sus detalles la ejemplar y fecundísima existencia de la insigne autora de *Las moradas*; y porque el período que Santa Teresa pasó en Alba de Tormes, y al cual consagra el Sr. Lamano su obra, no ocupa en los libros de los historiadores arriba de una docena de páginas, á causa de no haber podido utilizar para sus trabajos la escritura fundacional del Monasterio de Religiosas Carmelitas de dicha villa, pues si bien de ella tuvo noticia D. Vicente de la Fuente, no la llegó á leer, y no pudo referirse á su contenido en los prólogos y notas que puso á la edición de las obras de la Santa, incluída en la *Biblioteca de Autores españoles de Rivadeneyra*.

Con los datos contenidos en esa escritura y con los demás recogidos por él en los archivos, traza minuciosamente el señor Lamano lo que cabe llamar preliminares de la fundación del Monasterio, dando cuenta de las gestiones que cerca de la Santa hicieron sus hermanos D. Juan de Ovalle y Doña Juana de Ahumada para que se decidiese á ir á Alba de Tormes, en cuya villa vivían D. Francisco de Velázquez y Doña Teresa de Layz, los cuales, careciendo de hijos, querían destinar sus cuantiosos bienes de fortuna al sostenimiento de un Monasterio; del viaje de la Madre Teresa de Jesús á la villa ducal; de sus negociaciones con dicho matrimonio; de su terminante negativa á aceptar las condiciones que fijaban los futuros patronos; del regreso de Santa

Teresa á Toledo; de la invitación que al año siguiente la dirigió el P. Martín Gutiérrez, rector del Colegio de la Compañía de Jesús en Salamanca, para que fundase en esta ciudad un Monasterio; y de la ida de la Venerable Madre á la famosa sede de los Estudios, en la cual se repitieron las gestiones del matrimonio Velázquez para que se decidiese á realizar la fundación en Alba de Tormes.

Antes de proseguir su relato, expone el Sr. Lamano el plan primitivo de las *fundaciones* de la nueva reforma carmelitana; la decisiva influencia que en el ánimo de la Santa ejerció San Pedro de Alcántara; los consejos del P. Báñez y la enemiga del arzobispo Rojas y Sandoval á la fundación de Monasterios de monjas con pobreza, consejos y enemiga que hicieron modificase su pensamiento Santa Teresa, y la decidieron á trasladarse de nuevo á Alba de Tormes, donde, previa licencia del obispo González de Mendoza, llevó á cabo el establecimiento del nuevo Convento.

Describe luego lo que era en el siglo xvi, bajo el templado señorío de los Duques, la villa de Alba, asentada en la falda de amplia colina que airosa se eleva

«En la ribera verde y deleitosa
del sacro Tormes, dulce y claro río,»

según primorosamente dice el tierno Garcilaso, y se detiene á darnos noticias de D. Francisco Velázquez y de su esposa Doña Teresa de Layz, refiriendo cómo, antes de desempeñar aquél la Contaduría del Estado de los Duques, ejerció, con grande y no común honradez, la Mayordomía de la Universidad, lo cual sirve de pretexto al Sr. Lamano para apuntar muy interesantes noticias sobre el régimen económico de la famosa Escuela salmantina. De la familia y de la vida de Teresa de Layz da también minuciosos detalles, describiendo luego la fundación del Convento, señalando la esplendidez de los fundadores, las prerrogativas del patronato, la inauguración del Monasterio, el conocimiento que trabó la Santa con muy hidalgas y nobles familias, entre ellas la preclarísima de los Duques, la conversión del noble caba-

llero Gaytán y las relaciones de la Santa con otras Órdenes religiosas de Alba y Salamanca.

Tres capítulos, el ix, x y xi, consagra á hablar de la familia de Santa Teresa en Alba, y especialmente de la sobrina más querida de la *Mística Doctora*, de Doña Beatriz de Ahumada, que más tarde fué la Madre Beatriz de Jesús, y cuyas virtudes hicieron que muriese en olor de santidad. Habla á continuación, con gran copia de detalles, de la vida de la insigne hija de Ávila en la villa ducal, de las reformas que experimentó el Convento, de las contrariedades que aquélla sufrió, de los trabajos literarios que realizó en Alba y, por último, de su muerte, describiendo como remate de su trabajo el Monasterio, y dando cuenta de las vicisitudes del incorrupto cuerpo de la Santa.

Basta esta ligerísima exposición del contenido de la obra para comprender su importancia. No es un libro más, que viene simplemente á aumentar el largo catálogo de los consagrados, dentro y fuera de España, á estudiar la vida y la labor de la bienaventurada Teresa de Jesús, á la que con razón se ha llamado madre y fundadora de una religión, honra y gloria de las esposas de Cristo, ornamento de la nación española y dechado rarísimo de las más heroicas virtudes. Es mucho más que eso. Por el trabajo de investigación que revela, por la cantidad de noticias nuevas que encierra, por lo que completa la biografía de la *Mística Doctora*, por la sana y acertada crítica que en ella campea, y hasta por el lenguaje en que está escrita, lenguaje que evidencia la influencia que en el ánimo y en el pensamiento del autor han ejercido los grandes escritores del período de oro de nuestra literatura, la obra del Sr. Lamano reúne condiciones sobradas para ser calificada como de mérito relevante.

Claramente demostró la Academia que éste era el juicio que le merecía dicha obra, al otorgar al Sr. Lamano, á raíz de la publicación de aquélla, el título de Correspondiente suyo, premian-do de esta suerte la laboriosidad del docto canónigo y el servicio que había prestado á la cultura patria. Que obras como la titulada *Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes*, entrañan una doble importancia: la que en cualquier trabajo histórico se des-

prende del acierto en la investigación, que abre nuevos horizontes á la labor de los doctos, y la que arranca de la conveniencia y utilidad de conocer á fondo el sujeto ó la acción sobre que versa aquél.

Conocer á Santa Teresa, puntualizar su vida, estudiar la labor que llevó á cabo, no es solamente tributar un debido homenaje á la mujer fuerte que, como escribió Fr. Diego de Yepes, pobre de riquezas y humanos favores, aunque en bienes del cielo rica, con increíbles trabajos fundó una religión, así de hombres como de mujeres, é instituto y perfección de vida aventajadísima, y la ordenó toda á la propagación de la fe y extirpación de las herejías; no es, tampoco, añadir una hoja más á la corona tejida á la insigne escritora que, «en la alteza de las cosas que trata, y en la delicadeza y claridad con que las trata, excede á muchos ingenios, y en la forma del decir, y en la pureza y facilidad del estilo, y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en una elegancia desafeytada que deleita en extremo, dudo yo, dice Fr. Luis de León, que haya en nuestra lengua escritura que con ellos se iguale».

Conocer á Santa Teresa, puntualizar su vida, estudiar sus obras, es contribuir á conocer la psicología del pueblo español durante el siglo xvi; porque, para penetrar en el fondo de aquella portentosa acción material y moral, que se cifra en la maravillosa labor de nuestros grandes escritores, cuyo genio sigue siendo objeto de universal acatamiento á través de los siglos; en los asombrosos descubrimientos, que rasgando los misterios del mar tenebroso completan para la humanidad la obra de la creación; en las increíbles hazañas, cuya grandeza hace palidecer las de los héroes mitológicos; en el casi incomprensible esfuerzo, por ningún otro pueblo superado antes ni después, con que vencimos y dominamos en todas partes, por tierra y por mar, en Europa y en África, en América y en Oceanía; para explicarse lo que era, y por qué era así el carácter y el temperamento español, se hace indispensable estudiar la influencia ejercida por nuestros místicos: por el *Apóstol de Andalucía*, el maestro Juan de Ávila; por el elocuentísimo autor del *Memorial de la vida cris-*

tiana, Fr. Luis de Granada; por el *Doctor extático*, San Juan de la Cruz, compañero de Santa Teresa en la obra de reforma de la Orden de los Carmelitas en España; por el erudito y profundo Fr. Diego de Estella; por el dulcísimo cantor de *La vida del campo*, Fr. Luis de León; por el ilustre teólogo y brillante escritor Fr. Pedro Malón de Chaide, y por tantos otros, entre todos los cuales figura en primera línea la Santa Doctora de Ávila, cuyas palabras «pegan al alma fuego del cielo, que la abrasa y deshace».

Y no sólo hace falta conocer la influencia ejercida por los escritores místicos para explicarse la obra de España en el siglo xvi, sino que precisa examinar cómo en el pensamiento y en la voluntad de la masa popular se torcieron, se exageraron y se bastardearon las ideas y los principios sostenidos y divulgados por aquéllos, para comprender una de las más poderosas causas de nuestra caída, acaso mayor en el orden moral que en el orden material, con ser tan grande en este último, caída que nos condujo rápidamente á las tristezas, á las negruras, á las vergüenzas de fines del siglo xvii; y para lo uno y para lo otro son indispensables libros como el del Sr. Lamano, en los cuales una investigación perseverante y feliz y una crítica desapasionada y serena, nos permiten apreciar con exactitud uno de los múltiples y más interesantes aspectos de la sociedad española de aquella época.

Teniendo todo esto en cuenta, la Academia estima que la obra *Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes*, original del señor Lamano, es acreedora á gozar de los beneficios que el citado decreto de 1900 otorga á las que, como ésta, entrañan mérito relevante.

Tal es el dictamen que el que suscribe somete al juicio y resolución de la Academia, la cual, como siempre, acordará lo más acertado.

26 Febrero 1915.

JERÓNIMO BÉCKER.
